



## Ayuntamiento de Piedralaves

---

La Alcaldesa, **MARÍA VICTORIA MORENO SAUGAR**, en virtud de las competencias que otorga la Legislación vigente dicta el siguiente

# BANDO

**CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARA CARTEL CARRERA “AUTOS LOCOS”**. Se abre el plazo para presentar las propuestas hasta las 14:00 horas del viernes 24 de agosto de 2018, en las oficinas del Ayuntamiento, en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se regirá por las bases que se dictan a continuación:

### CONDICIONES TÉCNICAS:

- Dos fotografías por participante, en formato digital.

### CONDICIONES DE ENTREGA:

- Se entregará en un sobre cerrado poniendo un seudónimo y el título de la/s fotografía/s. Dentro del sobre irán la/s fotografía/s en papel en tamaño original y en formato digital en un cd.

- En otro sobre irán los datos del autor/a: nombre y apellidos, dirección y teléfono.

### CONDICIONES CON EL AYUNTAMIENTO:

- Todas las fotografías presentadas serán propiedad del Ayuntamiento, pudiendo ser utilizadas para cualquier fin, siempre reseñando el nombre del autor/a.

FECHA DE ENTREGA: Hasta el viernes 24/08/2018 a las 14:00 horas.

PREMIO: 100 euros.

Piedralaves, 6 de agosto de 2018

LA ALCALDESA



MARÍA VICTORIA MORENO SAUGAR

---

Ayuntamiento de Piedralaves